



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1

DECRETO N°

1599 /

D.A. y F.

D.C. y P. (M) 13 /2023

TEMUCO, 10 MAYO 2023

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.820 de fecha 21.12.2022, que aprueba el "Programa Presupuestario Municipal de Ingreso y Gastos por Áreas de Gestión" y su respectiva desagregación y detalle "Actividades" a ejecutar durante el ejercicio del año 2023;

2.- Lo dispuesto en los artículos 65, 79, y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, y N° 20.237 del 24.12.2007, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;

3.- Lo señalado en el Dcto. (H) N° 854 del 29.09.2004, publicado en el D.O. del 02.12.2004 y sus modificaciones posteriores, reflejadas en el Dcto. (H) N° 324 del 22.02.2008 D.O. del 20.08.2008, que Aprueba el Clasificador Presupuestario y Determina Definiciones para las Clasificaciones de Ingresos y Gastos, para uso y aplicación en el Sector Público, Municipalidades y Servicios Incorporados a la Gestión;

4.- Lo señalado en el Dcto. (H) N° 2.341 de fecha 26.12.2022, publicado en el Diario Oficial de fecha 21.01.2023, que en los Títulos V y VI, "Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el Año 2023", a las Municipalidades y Servicios Incorporados a la Gestión;

5.- Lo dispuesto en el Punto N° 1.1. del Decreto Alcaldicio N° 3.758 del 27.10.2022 de este Municipio, que "Delega y Faculta" al Don Mauricio Eduardo Cruz Cofre, Directivo Grado 4° E.M. Administrador Municipal, para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE"; entre otras materias, los Decretos Alcaldicios que modifiquen los Presupuestos Municipal, de Educación, de Salud y de Cementerios; y

6.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31.03.1988, Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. - Qué, por acuerdo tomado en sesión de fecha 09.05.2023 y en virtud de lo señalado en los Art. N° 65, 79 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, el Concejo Municipal de Temuco ha dado su conformidad y aprobación a las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal vigente, según consta en Ords. N° 299 - 300 y 301 de fecha 10.05.2023 emitidos por el Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y que se adjuntan;

FD 2713248

DECRETO:

1.- Efectúese una suplementación al Programa Presupuestario de Ingresos y Gastos de este municipio vigente para el año 2023, por mayores ingresos efectivos recibido de la Subdere para el pago de Bono al Personal que cumple funciones específicas en la recolección de residuos sólidos domiciliarios de la Comuna, en los subtítulos, ítem y asignaciones que se indican y de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S

AREA 01: GESTION INTERNA..... M\$ 280.043.-		
05 03 002 999 Otras Transf. de la Subdere - Aporte Serv. Aseo	M\$	280.043.-

TOTAL INGRESOS.....	M\$	280.043.-
=====		

G A S T O S

AREA 02: SERVICIOS A LA COMUNIDAD..... M\$ 280.043.-		
24 01 099 003 Otras Transf. Sect. Privado - Apte. Trabaj. Aseo	M\$	280.043.-

TOTAL GASTOS	M\$	280.043.-
=====		

2.- Efectúese una modificación al Programa Presupuestario de Gastos de este municipio vigente para el año 2023, en los subtítulos, ítem y asignaciones que se indican y de acuerdo al siguiente detalle:

D I S M I M U C I O N

AREA 01: GESTION INTERNA..... M\$ 59.000.-		
22 05 008 000 Enlaces de Telecomunicaciones	M\$	40.000.-
22 11 999 000 Otros		19.000.-
AREA 02: SERVICIOS A LA COMUNIDAD..... M\$ 64.430.-		
22 04 001 000 Materiales de Oficina	M\$	2.500.-
22 06 006 000 Manten. y Reparac. de Otras Máquinas y Equipos		30.000.-
22 07 002 000 Servicios de Impresión		3.900.-
22 08 007 000 Pasajes, Fletes y Bodegajes		8.836.-
22 08 999 000 Otros		664.-
22 09 999 000 Otros		18.530.-
AREA 03: ACTIVIDADES MUNICIPALES..... M\$ 42.000.-		
22 08 011 000 Serv. de Produc. y Desarrollo de Eventos	M\$	42.000.-
AREA 04: PROGRAMAS SOCIALES..... M\$ 650.-		
22 03 999 000 Para Otros	M\$	400.-
22 04 005 000 Materiales y Útiles Quirúrgicos		250.-

TOTAL DISMINUCION.....	M\$	166.080.-
=====		



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

AUMENTOS

AREA 01: GESTION INTERNA..... M\$ 77.500.-

22 11 003 000 Servicios Informáticos	M\$	59.000.-
29 05 999 000 Otras		4.500.-
29 99 000 000 Otros Activos no Financieros		14.000.-

AREA 02: SERVICIOS A LA COMUNIDAD..... M\$ 45.930.-

22 03 999 000 Para Otros	M\$	13.400.-
22 05 002 000 Agua		1.500.-
22 06 999 000 Otros		18.530.-
22 12 999 000 Otros		12.500.-

AREA 03: ACTIVIDADES MUNICIPALES..... M\$ 42.000.-

22 08 999 000 Otros	M\$	42.000.-
---------------------	-----	----------

AREA 04: PROGRAMAS SOCIALES..... M\$ 650.-

22 03 003 000 Para Calefacción	M\$	400.-
22 04 999 000 Otros		250.-

TOTAL AUMENTOS..... M\$ 166.080.-
=====

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Por orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRE
★ DIRECTIVO GRADO 4° E.M.



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JG/S/OJC

- c.c. - Direc. Presupuesto
- Control Interno
- Finanzas - Contabilidad
- Oficina de Partes

DE : SECRETARIO MUNICIPAL(s)
A : DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, LICITACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN

El Concejo Municipal en **sesión ordinaria** celebrada el **09 de mayo de 2023**, aprobó la **Modificación Presupuestaria Municipal N°27 - DIR. DE PRESUPUESTO**, en las partidas y montos que se detallan:

Nota 1	Reasignación presupuetaria para dar respuesta a mayores gastos.
Nota 2	Cubir mayor gasto adjudicación licitación 1658-47-LE22, Sistemas de Aplicación Municipal, y para digitalización de carpetas de obras

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: Dir. Presupuesto MINUTA N°: 27 02-05-2023								
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS								
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS			\$	-	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			\$	-	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
EN PRESUPUESTO DE GASTOS								
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS			\$	40.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
22.05.008.003	11.04.02	Otros Enlaces		40.000		254.348	1	
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS			\$	40.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
22.11.003	11.04.02	Servicios Informaticos		40.000		656.809	2	

Saluda atentamente a usted,



JAIIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO FE



SMC/mew
Distribución/CC
- Dpto. Contabilidad/At. Osvaldo Jara
- Archivo Concejo Municipal

ID: 27 135 01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 / 2023 (Minuta 27)

1.- EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			M\$	Nota
1.a	DISMINUCION		0	N°
		No Hay		
1.b	AUMENTO		0	M\$
		No Hay		N°

2.- EN PRESUPUESTO DE GASTOS			M\$	Nota
2.a	DISMINUCION		40.000	N°
22.05.008.003	11.04.02	Otros Enlaces	40.000	1
2.b	AUMENTO		40.000	M\$
22.11.003	11.04.02	Servicios Informáticos	40.000	2

MODIFICACION N° 13 / 2023 - Anexo Minuta 27 "NOTAS EXPLICATIVAS"

Nota 1	Reasignacion presupuetaria para dar respuesta a mayores gastos.
Nota 2	Cubir mayor gasto adjudicacion licitacion 1658-47-LE22, Sistemas de Aplicación Municipal, y pára digitalicacion de carpetas de obras

DE : SECRETARIO MUNICIPAL(s)
A : DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El Concejo Municipal en **sesión ordinaria** celebrada el **09 de mayo de 2023**, aprobó la **Modificación Presupuestaria Municipal N°28 – DIR. MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO**, en las partidas y montos que se detallan:

Nota 1	Redistribución de presupuesto para el financiamiento de actividades descritas a continuación
Nota 2	Adquisición de 2 bateas metálicas con capacidad de 20m3 para ampliar cobertura de disposición de residuos en actividad #ChaoCachureos
Nota 3	Adquisición de equipo de amplificación para las diversas actividades de la Dirección, tales como #ChaoCachureos, operativos veterinarios, charlas educativas y otras. Además, la adquisición de equipo sonómetro para atender denuncias por ruidos molestos de la comunidad.
Nota 4	Adquisición de combustibles y lubricantes para maquinas de la DIMAD
Nota 5	Adquisición de 10 contenedores para recambio en el programa barrido de calles
Nota 6	Pago para el consumo de agua en áreas verdes que mantiene el Dpto. De Mantenión de Jardines, Parques y Áreas Verdes

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: DIR. MEDIO						MINUTA N°: 28 02-05-2023		
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS								
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS			\$	-	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			\$	-	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
EN PRESUPUESTO DE GASTOS								
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS			\$	45.900	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
22.04001	120301	Materiales de Oficina		2.500		\$ -		
22.06006	120301	Mant. y Rep. De Otras Maquinas y Equipos		7.000		8.000		
22.07002003	120301	Serv. De Impresión programas y activ.		3.900		2.100		1
22.08007003	120302	PCV y Pesajes Vehículos Municipales		9.500		59.950.700		
21.06006	121301	Mant. y Rep. De Otras Maquinas y Equipos		23.000		5.000		
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS			\$	45.900	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación						
29.99	110502	Otros Activos No Financieros		14.000		14.000		2
29.05.999	110502	Otras Maquinas y Equipos		4.500		57.824		3
22.03.999	120301	Para Otros		13.400		23.000		4
22.12.999	120301	Otros Gastos en bienes y servicios de consumo		12.500		12.500		5
22.05.002	120401	Agua		1.500		1.500		6

Saluda atentamente a usted,



JAI ME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO FE


SMC/mew

Distribución/CC

- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
- Dpto. Contabilidad/At. Osvaldo Jara
- Archivo Concejo Municipal

ID: 27 1 35 0 3

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 / 2023 (Minuta 28)

1.- EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			M\$	Nota
1.a	DISMINUCION	0		N°
	No Hay			
1.b	AUMENTO	0	M\$	N°
	No Hay			

2.- EN PRESUPUESTO DE GASTOS			M\$	Nota
2.a	DISMINUCION	45.900		N°
22.04.001	12.03.01	Materiales de Oficina	2.500	1
22.06.006	12.03.01	Mant. y Rep. De Otras Maquinas y Equipos	7.000	1
22.07.002.003	12.03.01	Serv. De impresión programas y activ.	3.900	1
22.08.007.003	12.03.02	PCV y Peajes Vehiculos Municipales	9.500	1
22.06.006	12.13.01	Mant. y Rep. De Otras Maquinas y Equipos	23.000	1
2.b	AUMENTO	45.900	M\$	N°
29.99	11.05.02	Otros Activos No Financieros	14.000	2
29.05.999	11.05.02	Otras Maquinas y Equipos	4.500	3
22.03.999	12.03.01	Para Otros	13.400	4
22.12.999	12.03.01	Otros Gastos en bienes y servicios de consumo	12.500	5
22.05.002.002	12.04.01	Agua	1.500	6

MODIFICACION N° 13 / 2023 - Anexo Minuta 28 "NOTAS EXPLICATIVAS"

Nota 1	Redistribución de presupuesto para el financiamiento de actividades descritas a continuación
Nota 2	Adquisición de 2 bateas metálicas con capacidad de 20m3 para ampliar cobertura de disposición de residuos en actividad #ChaoCachureos
Nota 3	Adquisición de equipo de amplificación para las diversas actividades de la Dirección, tales como #ChaoCachureos, operativos veterinarios, charlas educativas y otras. Además, la adquisición de equipo sonómetro para atender denuncias por ruidos molestos de la comunidad.
Nota 4	Adquisición de combustibles y lubricantes para maquinas de la DIMAO.
Nota 5	Adquisición de 10 contenedores para recambio en el programa barrido de calles.
Nota 6	Pago para el consumo de agua en áreas verdes que mantiene el Dpto.. De Mantención de Jardines, Parques y Áreas Verdes

DE : SECRETARIO MUNICIPAL(s)
A : DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El Concejo Municipal en **sesión ordinaria** celebrada el **09 de mayo de 2023**, aprobó la **Modificación Presupuestaria Municipal N°29 – DIR. MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO**, en las partidas y montos que se detallan:

Nota 1	Suplementación de Ingresos y Gastos por reconocimiento de mayores ingresos efectivos, recibidos de la Subdere, para la aplicación de la Ley N° 21.289 de 2020 en el pago del Bono a los Trabajadores que cumplan funciones de los Servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios y/o servicios de Barrido de Calles de la Comuna; mediante y por intermedio de Convenios suscritos con Empresas externas contratadas para la prestación de dichos servicios.
--------	--

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: DIR. MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	MINUTA N°: 29 28-04-2023
--	--------------------------

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ 280.043	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
	05.03.002.999.002		Otras Transferencias de la Subdere (Bono Aseo)	280.043		1

EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 280.043	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
	24.01.999.004	12.03.01	Transf. Al Sector Privado - Conv. Bono Aseo	280.043	280.043	1

Saluda atentamente a usted,



JAIMÉ GARCÍA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO FE



SMC/mew
Distribución/CC
- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
- Dpto. Contabilidad/At. Osvaldo Jara
- Archivo Concejo Municipal

ID: 2713505

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 / 2023 (Minuta 29)

1.- EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			M\$	Nota
1.a	DISMINUCION	0		N°
	No Hay			
1.b	AUMENTO	280.043	M\$	N°
05.03.002.999.002	81.07.05	Otras Transferencias de la Subdere - Bono Aseo	280.043	

2.- EN PRESUPUESTO DE GASTOS			M\$	Nota
2.a	DISMINUCION	0		N°
2.b	AUMENTO	280.043	M\$	N°
24.01.999.003	12.03.01	Transf. al Sector Privado - Conv. Bono Aseo 2023	280.043	1

MODIFICACION N° 13 / 2023 - Anexo Minuta 29 "NOTAS EXPLICATIVAS"

Nota 1	Suplementación de Ingresos y Gastos por reconocimiento de mayores ingresos efectivos, recibidos de la Subdere para la aplicación de la Ley N° 21.289 de 2020 en el pago del, Bono a los "Trabajadores que cumplan funciones de los Servicios de Recolección de residuos sólidos domiciliarios y/o Barrido de Calles de la Comuna, mediante y por intermedio de Convenio suscritos con Empresas externas contratadas para la prestación de dicho servicios
---------------	---

MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL - SIN CONCEJO N° 13 / 2023**DIRECCIÓN : PRESUPUESTO**

CODIGOS	DENOMINACION	Código Actividad	Disminuc.	Aumento	TOTAL M\$
	MODIFICACION				
22.11.999	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	11.04.02	-19.000	0	-19.000
22.11.003	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	11.04.02	0	19.000	19.000
					0
22.08.999.009	Otros Servicios Generales	14.99.01	-57.139	0	-57.139
22.08.999.009	Otros Servicios Generales	14.01.02	0	57.139	57.139
					0
22.03.999	Para Otros	14.99.01	-400	0	-400
22.03.003	Para Calefacción	14.99.01	0	400	400
					0
22.08.011.003	Eventos Actividades Municipales	13.02.04	-42.000	0	-42.000
22.08.999.009	Otros Servicios Generales	13.02.04	0	42.000	42.000
					0
22.08.999.009	Otros Servicios Generales	12.02.02	-664	0	-664
22.08.007.003	Pasajes, Fletes y Bodegajes	12.02.03	0	664	664
					0
22.04.001	Materiales de Oficina	14.99.01	-460	0	-460
22.04.001	Materiales de Oficina	14.15.04	0	460	460
					0
22.04.005	Materiales y Utiles Quirurgicos	14.14.01	-250	0	-250
22.04.999	Otros	14.14.01	0	250	250
					0
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.03.01	-2.824	0	-2.824
22.06.999	Otros	12.03.01	0	2.824	2.824
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.04.01	-3.500	0	-3.500
22.06.999	Otros	12.04.01	0	3.500	3.500
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.05.01	-756	0	-756
22.06.999	Otros	12.05.01	0	756	756
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.13.01	-4.950	0	-4.950
22.06.999	Otros	12.13.01	0	4.950	4.950
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.13.02	-500	0	-500
22.06.999	Otros	12.13.02	0	500	500
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.14.01	-2.000	0	-2.000
22.06.999	Otros	12.14.01	0	2.000	2.000
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.14.02	-3.000	0	-3.000
22.06.999	Otros	12.14.03	0	3.000	3.000
22.09.999.009	Otros Arriendos	12.14.03	-1.000	0	-1.000
22.06.999	Otros	12.14.03	0	1.000	1.000
					0
TOTALES MODIFICACION PRESUPUESTARIA		M\$	-138.443	138.443	0

Direc. Presupuesto: Redistribucion de presupuesto para adjudicacion propuesta Servicios Sistema de Aplicación Municipal.

Direc. Presupuesto : Restitucion presupuesto para servicio de Desarratizacion Dir. Gestion del Riesgo de Desastres

Direc. Presupuesto : Reasignacion compra parafina Dir. Rural

MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL - SIN CONCEJO N° 13 / 2023

DIRECCIÓN : PRESUPUESTO

CODIGOS	DENOMINACION	Código Actividad	Disminuc.	Aumento	TOTAL M\$
	Direc. Presupuesto : Restitucion de presupuesto para ejecucion actividades delegacion municipal.				
	Direc. Presupuesto : Reasignacion actividad produccion artistica bienvenida otoño.				
	Direc. Presupuesto : reasignacion para contratacion servicio de grua para retiro de vehiculos				
	Direc. Presupuesto : Restitución de presupuesto por solicitud de pedido en curso, con fecha previa al eajuste presupuestario realizado el primer trimestre, la solicitud tiene fecha 23.03.2023				
	Direc. Presupuesto : reasignacion para adquisición en curso.				
	Direc. Presupuesto : Modificación por ajuste de cuenta digitada erroneamente en Modif. N° 12 del03.05.2023				

Modificación Presupuestaria Mensual 2023

NÚMERO: 12
 FECHA: 03/05/2023
 GLOSA: Modif. Dcto. Alc. N° 1.553 /2023

Cuenta SP C.Costo Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

2152206006	Mantenimiento y Reparación de	2	12.03.01	-2.824.000
2152206006	Otras Maquinarias y Equipos	2	12.04.01	-3.500.000
2152206006	Mantenimiento y Reparación de	2	12.05.01	-756.000
2152206006	Otras Maquinarias y Equipos	2	12.13.01	-4.950.000
2152206006	Mantenimiento y Reparación de	2	12.13.02	-500.000
2152206006	Otras Maquinarias y Equipos	2	12.14.01	-2.000.000
2152206006	Mantenimiento y Reparación de	2	12.14.02	-3.000.000
2152206999	Otros	2	12.14.03	1.000.000
2152206999	Otros	2	12.99.01	-5.000.000
2152206001001	Mantenimiento Inmuebles	2	12.12.90	5.000.000
2152203003	Para Calafacción	4	14.99.01	-728.000
2152204001	Materiales de Oficina	4	14.99.01	-500.000
2152204013	Equipos Menores	4	14.99.01	-1.500.000
2152205003	Gas	4	14.99.01	-510.000
2152207999	Otros	4	14.99.01	-400.000
2152203003	Para Calafacción	4	14.17.01	728.000
2152204001	Materiales de Oficina	4	14.17.01	500.000
2152204013	Equipos Menores	4	14.17.01	1.500.000
2152205003	Gas	4	14.17.01	510.000
2152207999	Otros	4	14.07.01	400.000
2152104004499001	Provision 2023 Hon. Sociales	4	14.99.01	-12.000.000
2152104004418001	Programa Escala	4	14.18.01	12.000.000
2152104004499001	Provision 2023 Hon. Sociales	4	14.99.01	-4.200.000
2152104004412001	Hon. Admin. Recursos Adulto	4	14.12.01	4.200.000
2152104004499001	Provision 2023 Hon. Sociales	4	14.99.01	-3.960.000

Reversa 22.09.999
 a 22.06.999

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL - SIN CONCEJO N° 12 / 2023

DIRECCIÓN : PRESUPUESTO

CODIGOS	DENOMINACION	Código		Aumento	TOTAL M\$
		Actividad	Disminuc.		
MODIFICACION					
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.03.01	2.824,2.877 X	0	-2.877
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.04.01	-3.500	0	-3.500
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.05.01	-756	0	-756
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.13.01	4.950,27.950 X	0	-27.950
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.13.02	-500	0	-500
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.14.01	-2.000	0	-2.000
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.14.02	-3.000	0	-3.000
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	12.14.03	-1.000	0	-1.000
22.06.999	Otros	12.03.01	0	2.824,2.877 X	2.877
22.06.999	Otros	12.04.01	0	3.500	3.500
22.06.999	Otros	12.05.01	0	756	756
22.06.999	Otros	12.13.01	0	4.950,27.950 X	27.950
22.06.999	Otros	12.13.02	0	500	500
22.06.999	Otros	12.14.01	0	2.000	2.000
22.06.999	Otros	12.14.02	0	3.000	3.000
22.06.999	Otros	12.14.03	0	1.000	1.000
					0
22.09.003.002	Arriendo Vehículos Programas y Actividades	12.99.01	-11.662	0	-11.662
22.09.003.002	Arriendo Vehículos Programas y Actividades	12.04.02	0	11.662	11.662
					0
22.06.999	Otros	12.99.01	-5.000	0	-5.000
22.06.001.001	Mantenimiento de Inmuebles	12.12.90	0	5.000	5.000
					0
22.03.003	Para Calefacción	14.99.01	-728	0	-728
22.04.001	Maeriales de Oficina	14.99.01	-500	0	-500
22.04.013	Equipos Menores	14.99.01	-1.500	0	-1.500
22.05.003	Gas	14.99.01	-510	0	-510
22.07.999	Otros	14.99.01	-400	0	-400
22.03.003	Paga Calefacciónc	14.17.01	0	728	728
22.04.001	Materiales de Oficina	14.17.01	0	500	500
22.04.013	Equipos Menores	14.17.01	0	1.500	1.500
22.05.003	Gas	14.17.01	0	510	510
22.07.999	Otros	14.17.01	0	400	400
					0
21.04.004.499.001	Provisión 2023 Honorarios Sociales	14.99.01	-12.000	0	-12.000
21.04.004.418.001	Honorarios Programa Escala	14.18.01	0	12.000	12.000
					0
21.04.004.499.001	Provisión 2023 Honorarios Sociales	14.99.01	-4.200	0	-4.200
21.04.004.412.001	Honorrios Admin. Recursos Adulto Mayor	14.12.01	0	4.200	4.200
					0
21.04.004.499.001	Provisión 2023 Honorarios Sociales	14.99.01	-3.960	0	-3.960
21.04.004.415.001	Honorarios Atención Adolescentes 24 Hrs.	14.15.01	0	3.960	3.960
					0
22.06.001.001	Mantenimiento de Inmuebles	15.03.01	-8.000	0	-8.000
22.06.006	Mantenim. y Rep. de Otras Maquin.y Equipos	15.03.01	0	8.000	8.000
					0

OSVALDO JARA

De: Sebastian Jorquera
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 11:35
Para: OSVALDO JARA
CC: Jorge Quezada Sandoval; YESSICA BRAUNING
Asunto: Mod. Analítica
Datos adjuntos: Mod. Analitica - Redistribucion.xlsx; Mod. Analitica Transito - Serv. Grua.xlsx

Don Osvaldo, junto con saludar favor procesar mod analítica adjunta.

De ante mano muchas gracias.

Atte.



Sebastián Jorquera Soto
Departamento de Presupuesto
Dirección de Presupuesto,
Licitaciones y Control de Gestión
Fono: 452 973 371

OSVALDO JARA

De: Sebastian Jorquera
Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 08:19
Para: OSVALDO JARA
Asunto: RE: Mod. Analítica
Datos adjuntos: Mod. 26 Informatica.xlsx; Mod. 27 MAO.xlsx

Adjunto las minutas Don Osvaldo.

Gracias

De: OSVALDO JARA <ojara@temuco.cl>
Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 8:16
Para: Sebastian Jorquera <sebastian.jorquera@temuco.cl>
Asunto: RV: Mod. Analítica

Favor necesito las "Minutas" del martes 09.05.23 para poder avanzar con algo mientras se sabe algo de los acuerdos.



OSVALDO JARA CARRILLO
Jefe Depto. Contabilidad y
Estadísticas Municipales
Direc. Admin. y Finanzas
ojara@temuco.cl
Fono: 452 973 326

De: Sebastian Jorquera <sebastian.jorquera@temuco.cl>
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 11:35
Para: OSVALDO JARA <ojara@temuco.cl>
CC: Jorge Quezada Sandoval <jorge.quezada@temuco.cl>; YESSICA BRAUNING <jbrauning@temuco.cl>
Asunto: Mod. Analítica

Don Osvaldo, junto con saludar favor procesar mod analítica adjunta.

De ante mano muchas gracias.
Atte.



Sebastián Jorquera Soto
Departamento de Presupuesto
Dirección de Presupuesto,
Licitaciones y Control de Gestión
Fono: 452 973 371

OSVALDO JARA

De: Sebastian Jorquera
Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 11:26
Para: OSVALDO JARA
CC: Jorge Quezada Sandoval
Asunto: Mod. Analítica Rezagada
Datos adjuntos: Mod. Analitica - Mat. Oficina.xlsx

Don Osvaldo, de ser posible favor procesar junto con las anteriores la modificación analítica adjunta, de lo contrario favor comentar para incorporar en el próximo decreto del 6 de junio.

Atte.



Sebastián Jorquera Soto
Departamento de Presupuesto
Dirección de Presupuesto,
Licitaciones y Control de Gestión
Fono: 452 973 371

OSVALDO JARA

De: Sebastian Jorquera
Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 12:05
Para: OSVALDO JARA
CC: Jorge Quezada Sandoval; YESSICA BRAUNING
Asunto: Mod Analítica - Proder
Datos adjuntos: Mod. Analitica - Proder.xlsx

Don Osvaldo, junto con saludar, por expresa indicación de mi Director Sr. Jorge Quezada, adjunto modificación analítica para ser procesada junto con el decreto en curso.

De ante mano muchas gracias.

Atte.



Sebastián Jorquera Soto
Departamento de Presupuesto
Dirección de Presupuesto,
Licitaciones y Control de Gestión
Fono: 452 973 371

OSVALDO JARA

Asunto: RV: Mod. Analítica

De: Sebastian Jorquera <sebastian.jorquera@temuco.cl>

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 15:22

Para: OSVALDO JARA <ojara@temuco.cl>

Asunto: RE: Mod. Analítica

Don Osvaldo, para su respaldo. Favor la modificación analítica de la imagen adjunta, favor disminuir el movimiento de M\$ 27.950 a M\$ 4.950 de la cuenta 2206006 del cc 121301, reasignándolo a la cuenta 22.06.9999. Con esto, se podría dar respuesta a la modificación N° 28 aprobada por consejo municipal con una redistribución de M\$ 23.000 de la cuenta 22.06.006 del 121301.

De ante mano muchas gracias.

De: OSVALDO JARA <ojara@temuco.cl>

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 12:41

Para: Sebastian Jorquera <sebastian.jorquera@temuco.cl>

Asunto: RV: Mod. Analítica

Sebastian:

La Minuta y Acuerdo de Concejo N° 300, instruye una "disminución" en la Cuenta 22.03.006 de la suma de M\$ 23.000.- y como se indica en copia de movimientos del año 2023 de la Cuenta, que más abajo se acompaña, sólo tiene un Saldo Disponible de M\$ 20.- Favor indicar que Cuenta de los "aumentos" debe ser rebajada.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
MUNICIPALIDAD

Fecha 1
Hora
Pág.

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PRE OBLIGACIONES (01/01/2023 - 11/05/2023)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP.	C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD
2152206006-02-121301		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos				
					SALDO ANTERIOR	
6-3270	O 05/04/2023	SERVICIO DE REPARACION DE SOPLADORA STIHL BG86	02 121301	7.864.262-9	QUINTANA MANZUR WILFREDO ALFONSO	29.500
1-12	M 03/05/2023	FILTRO DE BENCINA,BUNIA Modif. Dcto. Alc. N° 1.553 /2023	02 121301	0-		-27.950.000

Gracias.



OSVALDO JARA CARRILLO
Jefe Depto. Contabilidad y Estadísticas Municipales
Direc. Admin. y Finanzas
ojara@temuco.cl
Fono: 452 973 326

De: Sebastian Jorquera <sebastian.jorquera@temuco.cl>

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 8:19

Para: OSVALDO JARA <ojara@temuco.cl>

Asunto: RE: Mod. Analítica

Adjunto las minutas Don Osvaldo.

Gracias